

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno foral convoca un concurso escolar sobre el medievo en Navarra

*Está dirigido a estudiantes de segundo de la ESO, quienes deberán reflexionar sobre los hitos históricos de 1212 y 1512*

Jueves, 17 de enero de 2013

El Gobierno foral ha convocado un concurso de trabajos escolares sobre el medievo en Navarra, cuyas [bases](#) se publican en el Boletín Oficial de Navarra (BON), nº 11, de hoy. El certamen está dirigido a estudiantes de segundo de la ESO de la Comunidad Foral, quienes deberán reflexionar sobre los hitos históricos de 1212 y 1512.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y estar basados en la unidad didáctica 'Reporteros del Medievo. Navarra 1212-1512' y el cómic 'Una aventura en tres tiempos', ambos editados por el Ejecutivo foral.

Deberán presentarse en formato de 'producto periodístico' (artículo, crónica, reportaje, documental, etc.), en soporte papel, electrónico o audiovisual. Los trabajos de soporte papel o electrónico no podrán superar los 30.000 caracteres, sin espacios, y los de soporte audiovisual, los 30 minutos de grabación. El idioma vehicular deberá ser el castellano, euskera, inglés o francés.

Los trabajos serán elaborados por equipos de hasta 4 estudiantes, todos ellos pertenecientes al mismo centro, y estarán dirigidos por un profesor del curso. El centro realizará un proceso de selección entre todos los trabajos realizados y presentará únicamente uno al concurso.

Los centros participantes deberán finalizar su selección y presentar el trabajo antes de las 14.30 horas del 30 de abril de 2013 en cualquiera de [los registros del Gobierno de Navarra](#) o en cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la [Ley 30/1992](#) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Una comisión compuesta por dos historiadores, dos periodistas y dos profesores de enseñanzas medias, designados por la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, analizará y valorará en el mes de mayo los trabajos presentados por los centros escolares y seleccionará los cinco mejores para su pase a la final.

Después el jurado seleccionará de entre ellos el trabajo ganador. El fallo se dará a conocer durante el acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en el mes de junio de 2013 en el Palacio de Navarra. Los integrantes de los trabajos finalistas recibirán un diploma acreditativo y los del equipo vencedor, también un e-reader.